

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

EDUCACIÓN PRIMARIA

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

- 1º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura
- 2º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura
- 3º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura
- 4º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura
- 5º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura
- 6º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
EDUCACIÓN PRIMARIA
2025/2026**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Los aspectos lingüísticos cobran especial relevancia en el centro, intentamos que se articule en torno al PLC y al currículum integrado de las lenguas, de formas que todas contribuyan a la mejora de la competencia lingüística del alumnado. Se trata de favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas del currículum, desarrollando la capacidad de atención y de concentración, para de esta forma adquirir una mayor autonomía a la hora de enfrentarse a la resolución de actividades; logrando que el alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal. La biblioteca del centro articula las actividades generales de lectura a través del plan lector y en relación con otros planes y programas.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículum en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta formativa.»

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, de las áreas de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en el Anexo II mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.»

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículum de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

3. Organización del equipo de ciclo:

PRIMER CICLO

Plácido Gea Granados, tutor de 1º A, lengua, matemáticas, conocimiento del medio, ATEDU, educación plástica.
 Elena Antequera Martín, tutora de 1º B , lengua, matemáticas, ATEDU.
 Elena Buitrago Milla, inglés.
 Paola Ramírez Cazorla, tutora de 2º A y especialista de música.
 Daniel Díaz Núñez , especialista de EF y Conocimiento del Medio y artística en 1ºB.
 Mª Cruz Amate Moreno , tutora de 2ºB: lengua, matemáticas, ATEDU. (Coordinadora de ciclo)
 Rosa Polo Navarro (PT)
 Dolores Requena Espinosa (AL)

2º CICLO

Dª Elena Buitrago Milla: profesora de inglés en 3º A, 3º B y 4º B
 Dª María Luisa Carrillo Martínez: tutora de 4º A. Imparte lengua y matemáticas en 4º A
 Dª Ainhoa Criado Álvarez: profesora de CMNS y Artística en 4º A y 4º B
 D José Gabriel Fernández Baena: tutor de 3º B. Imparte matemáticas, lengua, ATEDU Science y Art en 3ºB y Science y Art en 3A
 Dª Luisa María Jiménez Plaza: coordinadora del ciclo y tutora de 4º B. Imparte lengua, matemáticas en 4º B y ATEDU en 4º A y 4º B
 D Joaquín Márquez Martínez: tutor de 3º A. Imparte matemáticas, lengua y ATEDU de 3º A.

TERCER CICLO:

D. Nuria Martínez Carrillo. Tutora de 5º A. Imparte lengua en 5º A, C. Medio en 5º A y 6º B e inglés en 5º y 6º. También la artística.
 D. Juan Francisco Serrano Navarro. Tutor de 5º B. Imparte Lengua, matemáticas y C del Medio en 5º B y C del Medio en 6º A. Además de la artística.
 D. Rosalía López Manzano. Tutora de 6º A. Imparte Lengua, Matemáticas, Atedu y Valores a 6º A y Música a 3º, 4º y 6º.
 D. Antonio Iniesta Tutor de 6º B. Imparte Lengua y matemáticas a 6º B y matemáticas a 5º A,
 D. Ana Hernández. Especialista de E. Física que imparte dicha área a los cursos de 4º, 5º y 6º.

4. Objetivos de la etapa:

La etapa de Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Atendiendo al artículo 17 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Educación Primaria se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los centros docentes deberán dar prioridad a la organización de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales respecto a otras opciones organizativas para la configuración de las enseñanzas de esta etapa en el ámbito de su autonomía.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjJB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

1º La evaluación inicial se ha llevado a cabo en el aula a través de la observación directa, pruebas escritas y orales, para obtener información a nivel competencial de las distintas habilidades lingüísticas. En base a esto, se ha obtenido información para tomar futuras decisiones para saber el nivel curricular de donde partimos. Esto nos permite conocer al alumnado que tiene mayor dificultad y poder reforzarlos.

2. Principios Pedagógicos:

Desde la biblioteca, centro de recursos y espacio para la enseñanza y aprendizaje, el equipo formado por los responsables de todos los planes y programas del centro coordina actuaciones de todos los proyectos de innovación educativa que se implementan en el centro en todas las aulas adaptándolas a las características y necesidades del alumnado. Se organizan las actividades de huerto y vida saludable con los proyectos, en relación con el área de Ciencias.

CONVIVENCIA, EDUCACIÓN PARA LA PAZ, + EQUIDAD E IGUALDAD están presentes en todas las actividades del centro, se trabaja en la asamblea de clase y tutoría, con lecturas y actividades lúdicas, en recreos inclusivos, distribución de responsables de clase, y en asamblea de delegados/as de clase que se celebran de forma trimestral. Fomentamos la inclusión de todo el alumnado con NEE, los alumnos de aulas específica y TEA se integran en grupos de referencia para clases de las materias en que pueden participar y todas las actividades complementarias y extraescolares que se organizan, el programa.

Se introduce al alumnado en el uso de las nuevas tecnologías y el pensamiento computacional para favorecer su competencia digital.

Todo el alumnado del centro participa, en mayor o menor medida, de los proyectos internacionales, en las visitas que recibimos de otros centros y en actividades adaptadas en función de la temática, -IT STORIES (competencia digital, lingüística y plurilingüe), y el proyecto de acreditación ERASMUS y proyectos e-TWINNING abriendo sus mentes a la multiculturalidad y favoreciendo el respeto por lo diferente, junto a la posibilidad de practicar de forma real las lenguas extranjeras- francés e inglés- que se imparten en el centro. Se realizan videoconferencias, chats, intercambio de cartas, tarjetas, actividades conjuntas, etc.

1º En ciclo, se ha decidido fomentar la lectura a través de distintos tipos de textos y trabajándose 30 minutos diarios. Los lunes se trabajarán noticias, los martes adivinanzas y los viernes un cuento. Este último implica a las familias en el proceso lector de sus hijos e hijas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

1.-La metodología a aplicar atenderán las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con tareas comunicativas de aprendizaje enfocadas a que el alumno/a domine las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas, se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

d3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de las competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se seguirán las siguientes pautas metodológicas basadas en los principios DUA:

Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Los principios metodológicos que llevaremos a cabo a lo largo del curso y que serán trabajados en cada SDA, son: Trabajo por tareas.

Trabajo colaborativo.

Trabajo con distintos agrupamientos.

Utilización de las TIC.

Aprendizaje lúdico.

Aprendizaje entre iguales.

4. Materiales y recursos:

En el aula utilizaremos diferentes tipos de materiales: Libro de texto, actividades interactivas, actividades manipulativas, juegos, películas, flash-card además de la pizarra digital.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación será global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. Y finalmente la evaluación será formativa ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación aportará la información necesaria tanto al inicio de dicho proceso como durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural de nuestro Centro.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y están recogidos en la concreción anual.

Para el seguimiento de la evaluación se utilizarán diferentes tipos de registros de evaluación. Para el presente curso se generalizará el uso del cuaderno SENECA para el seguimiento de la evaluación del alumnado por todo el profesorado de primaria.

Criterios para la valoración del aprendizaje:

Las distintas Situaciones de Aprendizaje presentarán en su programación las actividades evaluables asociadas a criterios de evaluación, que serán calificadas en una escala de 1 a 10 en función de los siguientes criterios:

- 1 a 4 (IN): El alumno muestra carencias graves o muy graves que le impiden desempeñar lo propuesto en el criterio de evaluación. En este caso deben detallarse cuáles son las dichas carencias y proponer un programa de refuerzo para su recuperación.

- 5 (SF): El alumno, presenta ciertas carencias, pero puede desempeñar mínimamente una parte o gran parte de lo propuesto.

- 6 (BI): El alumno, a pesar de mostrar alguna carencia, desempeña una parte o gran parte de lo propuesto.

- 7 a 8 (NT): El alumno desempeña lo propuesto en el criterio de forma correcta, con algunos o algún aspecto mejorable.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0ewNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IntProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

· 9 a 10 (SB): El alumno desempeña lo propuesto de forma óptima, mostrando aptitudes y/o actitudes excelentes. Hace una realización extraordinaria con menos de 3 errores(9) o sin errores (10)

1º La evaluación del alumnado estará basada en la observación directa de sus intervenciones y trabajo diario, siendo procesual y teniendo muy en cuenta sus avances individuales. Las pruebas escritas serán presentadas de forma gradual, siendo menos recomendables en primero. Se trabajará la autoevaluación del alumnado, potenciando su autoestima, autoconcepto y autorregulación del aprendizaje, buscando en un mismo la superación y mejora de los resultados. Se dará importancia a la fluidez lectora, escritura legible, resolución de problemas con sentido, matemáticas en la vida cotidiana, investigación y acción con el entorno y el despertar de la curiosidad e interés por fenómenos y acontecimientos de la sociedad. Así como, se trabajará de igual manera la expresión oral por medio de exposiciones.

Herramientas:

Pruebas escritas. En el primer nivel serán pruebas para controlar el avance y necesidades de cada alumnado, pero sin especificar que son tales pruebas, evitando el nerviosismo, estrés e inquietud en el alumnado. Se tratará de ejercicios de clase en el que el alumno/a verá su posible mejora. En estas pruebas se valorará la adquisición de competencias clave según los aspectos trabajados.

Análisis de producciones. Para evaluar exposiciones, que se harán de manera individual o grupal. Para evaluar la libreta o cuaderno, en primero se valorará la escritura en pauta dentro de la libreta, así como la limpieza además los trabajos que se vayan realizando en libros, fichas etc. En segundo lugar se valorará la limpieza, orden, letra legible y cuidado de las libretas, revisándolas junto al alumno/a al menos dos veces al trimestre.

Rúbricas. Trabajo en pequeño grupo o en pareja que se realicen en cada unidad. Se evaluará cualitativamente por observación directa de su proceso de elaboración y exposición del mismo.

Observación directa y pruebas orales. Evaluando la lectura ya que en este ciclo será fundamental la adquisición de la misma y su comprensión.

La evaluación del alumnado estará basada en la observación directa de sus intervenciones y trabajo diario, siendo procesual y teniendo muy en cuenta sus avances individuales. Las pruebas escritas serán presentadas de forma gradual, siendo menos recomendables en primero. Se trabajará la autoevaluación del alumnado, potenciando su autoestima, autoconcepto y autorregulación del aprendizaje, buscando en un mismo la superación y mejora de los resultados. Se dará importancia a la fluidez lectora, escritura legible, resolución de problemas con sentido, matemáticas en la vida cotidiana, investigación y acción con el entorno y el despertar de la curiosidad e interés por fenómenos y acontecimientos de la sociedad. Así como, se trabajará de igual manera la expresión oral por medio de exposiciones.

Herramientas:

Pruebas escritas. En el primer nivel serán pruebas para controlar el avance y necesidades de cada alumnado, pero sin especificar que son tales pruebas, evitando el nerviosismo, estrés e inquietud en el alumnado. Se tratará de ejercicios de clase en el que el alumno/a verá su posible mejora. En estas pruebas se valorará la adquisición de competencias clave según los aspectos trabajados.

Análisis de producciones. exposiciones orales, la libreta o cuaderno, trabajos que se vayan realizando en libros, fichas etc. las producciones se revisarán con el alumnado al menos 2 veces al trimestre haciéndole reflexionar sobre su trabajo

Rúbricas. Trabajo en pequeño grupo o en pareja que se realicen en cada unidad. Se evaluará cualitativamente por observación directa de su proceso de elaboración y exposición del mismo.

Observación directa y pruebas orales. Evaluando la lectura ya que en este ciclo será fundamental la adquisición de la misma y su comprensión.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IntProDidLomLoo_2023

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Cód.Centro: 04006446

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.
CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.
CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.
CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.
CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.
CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.
STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

<p>y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.</p>
<p>STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.</p>
<p>STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.</p>

<p>Competencia clave: Competencia emprendedora.</p>
<p>Descriptor operativo:</p>
<p>CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.</p>
<p>CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.</p>
<p>CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.</p>

<p>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p>
<p>Descriptor operativo:</p>
<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.</p>
<p>CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.</p>
<p>CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.</p>
<p>CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.</p>
<p>CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.</p>

<p>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
<p>Descriptor operativo:</p>
<p>CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.</p>
<p>CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.</p>
<p>CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas,</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.

CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.

CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.

CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo...) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.

CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.

CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.

CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa...).

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.1.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.1.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
LCL.1.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
LCL.1.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
LCL.1.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
LCL.1.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.1.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
LCL.1.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
LCL.1.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
LCL.1.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Competencia específica: LCL.1.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.1.1.1.Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno más cercano, reconociendo las lenguas de signos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.1.2.Iniciarse de manera acompañada el reconocimiento y en contextos próximos, de algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de modelos dados

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.1.3.Iniciar el reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas andaluzas

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación:

LCL.1.2.1.Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Criterios de evaluación:

LCL.1.3.1.Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.3.2.Participar en interacciones orales, a partir de modelos dados utilizando algunas normas básicas de la cortesía lingüística

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.3.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza del entorno cercano del alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Criterios de evaluación:

LCL.1.4.1.Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión, para adquirir conocimiento.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.1.4.2.Identificar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.1.5.1.Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.

Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Competencia específica: LCL.1.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
Criterios de evaluación:
LCL.1.6.1.Iniciarse en la búsqueda de resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización y selección de información de dos o más fuentes, atendiendo a modelos, incluidas las digitales. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.6.2.Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal orientado y realizado de manera acompañada. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.6.3.Iniciarse de manera acompañada en el uso, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda de la información. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
Criterios de evaluación:
LCL.1.7.1.Iniciarse en la lectura de textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.7.2.Compartir oralmente la experiencia de lectura iniciándose en la participación en comunidades lectoras de ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
Criterios de evaluación:
LCL.1.8.1.Escuchar e iniciar la lectura de textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.8.2.Reproducir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, a partir de modelos dados y en distintos soportes. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.8.3.Conocer pequeños textos literarios como las retahílas tradicionales andaluzas. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.1.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
Criterios de evaluación:
LCL.1.9.1.Iniciarse en la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, en un proceso acompañado de comprensión de textos en contextos significativos. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.9.2.Revisar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, usando la terminología lingüística básica adecuada Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Competencia específica: LCL.1.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.
Criterios de evaluación:
LCL.1.10.1. Identificar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.1.10.2. Identificar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.
1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.
2. La diversidad etnocultural y lingüística, con especial atención a las variedades de la modalidad lingüística andaluza en las variedades geográficas más cercanas al alumnado, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
3. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
B. Comunicación.
1. Contexto.
1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo; durante las conversaciones, proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.
2. Géneros discursivos.
1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.
2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.
3. Procesos.
1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas para hacer sugerencias o peticiones, pedir o agradecer ayuda, manifestar una queja, formular deseos, expresar alegría o tristeza, saludar o despedirse.
2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección de textos. Dibujar lo que se lee, escribir lo que se ve. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.
6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
C. Educación literaria.
1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra.
4. Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
5. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

6. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil y popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
7. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados en general, prestando especial atención a la literatura popular andaluza.
8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas, en las que se incluyen las Comunidades lectoras. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura, y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico.
2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. Los sonidos y su escritura. Correspondencias regulares entre fonema y grafía en el ámbito de la ortografía fonética o natural (/k/, z, g, r). Palabras sencillas que contienen los grupos inseparables /bl/- y /br/- y los grupos /m.b/ y /n.v/.
3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras. Clases de palabras y concordancias.
4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito. La utilidad del punto y sus implicaciones ortográficas. Identificación y uso elemental de la coma en las enumeraciones, y de los signos de interrogación y exclamación.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.1.1	X	X											X				X	X			X											X	X	
LCL.1.10	X	X	X				X						X				X											X					X	
LCL.1.2			X				X							X								X										X		
LCL.1.3		X				X	X			X			X		X		X						X									X		
LCL.1.4					X									X	X		X						X						X	X		X		
LCL.1.5		X				X	X						X		X		X						X											
LCL.1.6		X			X	X	X	X				X			X																X			
LCL.1.7													X			X		X	X	X							X							
LCL.1.8													X	X		X		X	X	X	X							X		X				
LCL.1.9													X	X								X	X								X		X	

Cód.Centro: 04006446

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, utilizando distintos instrumentos de evaluación (observación directa, prueba escrita, exposición oral para saber el nivel competencial de las habilidades lingüísticas. Se tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones.. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

La evaluación inicial llevará a cabo en el aula a través A. En base a los resultados se toman decisiones sobre qué enseñar, cómo enseñar y las adaptaciones que se deben realizar en el aula. También se seleccionan al alumnado con el que se trabajara con refuerzo pedagógico o se le realizará algún otro programa que cubra sus necesidades.

2. Principios Pedagógicos:

Desde la biblioteca, centro de recursos y espacio para la enseñanza y aprendizaje, el equipo formado por los responsables de todos los planes y programas del centro coordina actuaciones de todos los proyectos de innovación educativa que se implementan en el centro en todas las aulas adaptándolas a las características y necesidades del alumnado. Se organizan las actividades de huerto y vida saludable con los proyectos ALDEA y CRECIENDO EN SALUD, en relación con el área de Sciences.

Se incluye un total de 2,5 horas semanales de lectura obligatoria, con carácter transversal (Entre todas las áreas) con el objetivo de mejorar la comprensión lectora y los resultados académicos del alumnado andaluz.

La normativa señala que estas medidas se introducen para mejorar los aprendizajes fundamentales, reducir las diferencias en los resultados académicos y hacer de la lectura un eje transversal que favorezca la competencia lectora, lingüística y, por tanto, el rendimiento escolar en general.

En el área de lengua se llevará a cabo la planificación de media hora diaria dedicada a la lectura (incluyendo distintos textos así como diferentes lecturas incluyendo enunciados, actividades...) teniendo como objetivo:

- Desarrollar la capacidad de comprensión lectora

Leer con regularidad contribuye a mejorar la comprensión: saber entender lo que se lee, captar ideas principales, inferir significados y retener información. Dado que la normativa andaluza identifica la comprensión lectora como una asignatura pendiente, este tiempo estructurado sirve para abordarla directamente.

- Mejorar del vocabulario y del dominio del lenguaje

Leer variados textos en diferentes materias expone al alumnado a vocabulario diverso, estructuras lingüísticas distintas, estilos y registros distintos, fortaleciendo tanto la expresión oral como escrita.

- Fortalecer el hábito lector

Dedicar un espacio diario crea hábito, lo que favorece que los alumnos lean fuera del aula por gusto, lo cual refuerza competencias, curiosidad y autonomía.

- Apoyarell aprendizaje de otras materias

La lectura no solo pertenece al área de Lengua: muchas áreas requieren leer instrucciones, enunciados, problemas, textos científicos, históricos, etc. Mejora de la comprensión repercute en Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Idiomas, etc.

- Mejorar el rendimiento académico global

Mejores habilidades lectoras se traducen en mejores resultados en pruebas internas y externas, pues buena parte del aprendizaje escolar depende de la capacidad de leer, comprender y procesar información escrita.

CONVIVENCIA, EDUCACIÓN PARA LA PAZ, + EQUIDAD E IGUALDAD están presentes en todas las actividades del centro, se trabaja en la asamblea de clase y tutoría, con lecturas y actividades lúdicas, en recreos inclusivos, distribución de responsables de clase, y en asamblea de delegados/as de clase que se celebran de forma trimestral. Fomentamos la inclusión de todo el alumnado con NEE, los alumnos de aulas específica y TEA se integran en grupos de referencia para clases de las materias en que pueden participar y todas las actividades complementarias y extraescolares que se organizan, el programa.

Se introduce al alumnado en el uso de las nuevas tecnologías y el pensamiento computacional para favorecer su competencia digital.

Se ha decido en ciclo y como indica la ley la lectura a través de diferentes textos en un tiempo de 30 minutos diarios. Además se fomentará la oratoria a través de exposiciones del proyecto " Somos lo que comemos"

Se realizarán distintas actividades para fomentar la lectura en el alumnado. Se ha realizado una biblioteca de aula con libros de la biblioteca del centro, donde el alumnado podrá elegir quincenalmente los libros que se llevarán a casa.

Además, motivamos al alumnado para la lectura en casa de libros y cuentos adaptados a su edad y que sean de su interés.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

- 1.-La metodología a aplicar atenderán las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con tareas comunicativas de aprendizaje enfocadas a que el alumno/a domine las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas, se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.
4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de las competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.
6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se seguirán las siguiente pautas metodológicas basadas los principios DUA:

- Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
- Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.
- Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Los principios metodológicos que llevaremos a cabo a lo largo del curso y que serán trabajado en cada SDA, son:
 Trabajo por tareas.
 Trabajo colaborativo.
 Trabajo con distintos agrupamientos.
 Utilización de las Tic.
 Aprendizaje lúdico.
 Aprendizaje entre iguales.

4. Materiales y recursos:

En el aula utilizaremos diferentes tipos de materiales: Libro de texto, actividades interactivas, actividades manipulativas, juegos, películas, flash-card además de la pizarra digital y ordenadores.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación será global, sistemática y formativa y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. Finalmente la evaluación será formativa ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación aportará la información necesaria tanto al inicio de dicho proceso como durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural de nuestro Centro.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y están recogidos en la concreción anual.

Para el seguimiento de la evaluación se utilizarán diferentes tipos de registros de evaluación. Para el presente curso se generalizará el uso del cuaderno SENECA para el seguimiento de la evaluación del alumnado por todo el profesorado de primaria.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjJB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



Criterios para la valoración del aprendizaje:

Las distintas Situaciones de Aprendizaje presentarán en su programación las actividades evaluables asociadas a criterios de evaluación, que serán calificados en una escala de 1 a 10 en función de los siguientes criterios:

- 1 a 4 (IN): El alumno muestra carencias graves o muy graves que le impiden desempeñar lo propuesto en el criterio de evaluación. En este caso deben detallarse cuáles son las dichas carencias y proponer un programa de refuerzo para su recuperación.
- 5 (SF): El alumno, presenta ciertas carencias, pero puede desempeñar mínimamente una parte o gran parte de lo propuesto.
- 6 (BI): El alumno, a pesar de mostrar alguna carencia, desempeña una parte o gran parte de lo propuesto.
- 7 a 8 (NT): El alumno desempeña lo propuesto en el criterio de forma correcta, con algunos o algún aspecto mejorable.
- 9 a 10 (SB): El alumno desempeña lo propuesto de forma óptima, mostrando aptitudes y/o actitudes excelentes. Hace una realización extraordinaria con menos de 3 errores(9) o sin errores (10)

La evaluación del alumnado estará basada en la observación directa de sus intervenciones y trabajo diario, siendo procesual y teniendo muy en cuenta sus avances individuales. Las pruebas escritas serán presentadas de forma gradual, realizando dos al trimestre. Se trabajará la autoevaluación del alumnado, potenciando su autoestima, autoconcepto y autorregulación del aprendizaje, buscando en un mismo la superación y mejora de los resultados. Se dará importancia a la fluidez lectora, escritura legible, resolución de problemas con sentido, matemáticas en la vida cotidiana, investigación y acción con el entorno y el despertar de la curiosidad e interés por fenómenos y acontecimientos de la sociedad. Así como, se trabajará de igual manera la expresión oral por medio de exposiciones.

Los instrumentos que se usan son: Pruebas escritas. En el primer nivel serán pruebas para controlar el avance y necesidades de cada alumnado, pero sin especificar que son tales pruebas, evitando el nerviosismo, estrés e inquietud en el alumnado. Se tratará de ejercicios de clase en el que el alumno/a verá su posible mejora. En estas pruebas se valorará la adquisición de competencias clave según los aspectos trabajados.

Análisis de producciones. exposiciones orales, la libreta o cuaderno, trabajos que se vayan realizando en libros, fichas etc... las producciones se revisarán con el alumnado al menos 2 veces al trimestre haciéndole reflexionar sobre su trabajo

Rúbricas. Trabajo en pequeño grupo o en pareja que se realicen en cada unidad. Se evaluará cualitativamente por observación directa de su proceso de elaboración y exposición del mismo.

Observación directa y pruebas orales. Evaluando la lectura ya que en este ciclo será fundamental la adquisición de la misma y su comprensión.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Inauguración de la biblioteca
- Día de Halloween (31 de octubre)
- Biblioteca José María Artero
- Reserva Zoologica de OASYS
- Teatro Rodolfo el Reno (16/12/2024)
- Invernadero Crisol (09/04/25)
- Ego
- Museo de realismo Español Contemporáneo (Muret)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo...) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.
CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.
CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.
CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa...).
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.
CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.
CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.
CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.
CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.
CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.
STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.
STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.
STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos.
STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:
CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.
CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.
CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.
CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.
CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:
CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

cabo posibles soluciones.
CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.
CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.
CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.
CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.
CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.
CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.2.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.2.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
LCL.2.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
LCL.2.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
LCL.2.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
LCL.2.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.2.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
LCL.2.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
LCL.2.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
LCL.2.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Competencia específica: LCL.2.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.2.1.1.Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.1.2.Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.1.3.Reconocer rasgos de la modalidad lingüística y de las tradiciones literarias populares andaluzas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación:

LCL.2.2.1.Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes implícitos y explícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Criterios de evaluación:

LCL.2.3.1.Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, y utilizando recursos no verbales elementales

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.3.2.Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.3.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Criterios de evaluación:

LCL.2.4.1.Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.4.2.Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.2.5.1.Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.

Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Competencia específica: LCL.2.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

LCL.2.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.6.2.Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Criterios de evaluación:

LCL.2.7.1.Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.7.2.Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura, participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

LCL.2.8.1.Escuchar y leer, de manera acompañada, textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.8.2.Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes, y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.8.3.Conocer e interpretar pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados, como las retahílas tradicionales andaluzas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.2.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Criterios de evaluación:

LCL.2.9.1.Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.2.9.2.Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística adecuada.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.2.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.
Criterios de evaluación:
LCL.2.10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.2.10.2. Movilizar, con la planificación y acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.
1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.
2. La diversidad etnocultural y lingüística, con especial atención a las variedades de la modalidad lingüística andaluza en las variedades geográficas más cercanas al alumnado, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
3. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
B. Comunicación.
1. Contexto.
1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo; durante las conversaciones, proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.
2. Géneros discursivos.
1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.
2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.
3. Procesos.
1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas para hacer sugerencias o peticiones, pedir o agradecer ayuda, manifestar una queja, formular deseos, expresar alegría o tristeza, saludar o despedirse.
2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección de textos. Dibujar lo que se lee, escribir lo que se ve. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.
6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
C. Educación literaria.
1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

4. Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
5. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
6. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil y popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
7. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados en general, prestando especial atención a la literatura popular andaluza.
8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas, en las que se incluyen las Comunidades lectoras. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura, y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico.
2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. Los sonidos y su escritura. Correspondencias regulares entre fonema y grafía en el ámbito de la ortografía fonética o natural (/k/, z, g, r). Palabras sencillas que contienen los grupos inseparables /bl-/ y /br-/ y los grupos /m.b/ y /n.v/.
3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras. Clases de palabras y concordancias.
4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito. La utilidad del punto y sus implicaciones ortográficas. Identificación y uso elemental de la coma en las enumeraciones, y de los signos de interrogación y exclamación.

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.2.1	X	X											X				X	X														X	X	
LCL.2.10	X	X	X				X						X				X											X					X	
LCL.2.2			X				X							X								X										X		
LCL.2.3		X				X	X			X			X		X		X						X									X		
LCL.2.4					X									X	X		X						X						X	X		X		
LCL.2.5		X				X	X						X		X		X						X								X			
LCL.2.6		X			X	X	X	X				X			X																X			
LCL.2.7													X			X		X	X	X						X								
LCL.2.8													X	X		X		X	X	X	X						X		X	X				
LCL.2.9													X	X								X	X							X		X		

Cód.Centro: 04006446

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

CONCRECIÓN ANUAL

3º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

La evaluación inicial se ha desarrollado en el aula observando directa e indirectamente la realización de ejercicios para conseguir información del nivel competencial en lengua oral y escrita del alumnado con la finalidad de recabar información para tomar decisiones acerca de qué enseñarles y cómo ayudarles. Y para ello hemos elaborado actividades de dificultad variable (según la programación SDA 0) que pretenden analizar el grado de desarrollo de las habilidades básicas que tiene el alumnado al inicio del curso.

2. Principios Pedagógicos:

Desde la biblioteca, centro de recursos y espacio para la enseñanza y aprendizaje, el equipo formado por los responsables de todos los planes y programas del centro coordina actuaciones de todos los proyectos de innovación educativa que se implementan en el centro en todas las aulas adaptándolas a las características y necesidades del alumnado. Se organizan las actividades de huerto y vida saludable con los proyectos ALDEA y CRECIENDO EN SALUD, en relación con el área de Ciencias.

CONVIVENCIA, EDUCACIÓN PARA LA PAZ, + EQUIDAD E IGUALDAD están presentes en todas las actividades del centro, se trabaja en la asamblea de clase y tutoría, con lecturas y actividades lúdicas, en recreos inclusivos, distribución de responsables de clase, y en asamblea de delegados/as de clase que se celebran de forma trimestral. Fomentamos la inclusión de todo el alumnado con NEE, los alumnos de aulas específica y TEA se integran en grupos de referencia para clases de las materias en que pueden participar y todas las actividades complementarias y extraescolares que se organizan, el programa.

Se introduce al alumnado en el uso de las nuevas tecnologías y el pensamiento computacional para favorecer su competencia digital.

Todo el alumnado del centro participa, en mayor o menor medida, de los proyectos internacionales, en las visitas que recibimos de otros centros y en actividades adaptadas en función de la temática, abriendo sus mentes a la multiculturalidad y favoreciendo el respeto por lo diferente, junto a la posibilidad de practicar de forma real las lenguas extranjeras- francés e inglés- que se imparten en el centro. Se realizan videoconferencias, chats, intercambio de cartas, tarjetas, actividades conjuntas, etc.

3º Se ha decidido en ciclo, crear el hábito lector en nuestro alumnado. Se dedicará media hora de lectura diaria, de 09:00h a 09:30h, en la que se realizarán lecturas de diferente tipología, teniendo en cuenta el área en la que se desarrolla.

En el área de lengua, realizaremos lecturas de producciones propias (Mis historias), narraciones, poesía, cómic, relacionados con las SDAs programadas.

Y también, lecturas libres y lúdicas (sopas de letras, autodefinidos,)

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

1.-La metodología a aplicar atenderán las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con tareas comunicativas de aprendizaje enfocadas a que el alumno/a domine las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas, se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de las competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se seguirán las siguientes pautas metodológicas basadas en los principios DUA:

Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

En el desarrollo de las diferentes SDAs contemplamos el uso de nuevas metodologías o tendencias:

Trabajo por tareas

Trabajo colaborativo

Aprendizaje entre iguales

Clase invertida

Aprendizaje basado en el pensamiento, taller de creatividad.

Aprendizaje basado en el juego.

4. Materiales y recursos:

Materiales innovadores junto al libro de texto. Ejemplos de estos materiales son: juegos, actividades interactivas, vídeos, cuestionarios, películas, todos ellos alojados en la Moodle del área de lengua.

En clase se utiliza la pizarra digital.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación será global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. Y finalmente la evaluación será formativa ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación aportará la información necesaria tanto al inicio de dicho proceso como durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural de nuestro Centro.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y están recogidos en la concreción anual.

Para el seguimiento de la evaluación se utilizarán diferentes tipos de registros de evaluación. Para el presente curso se generalizará el uso del cuaderno SENECA para el seguimiento de la evaluación del alumnado por todo el profesorado de primaria.

Criterios para la valoración del aprendizaje:

Las distintas Situaciones de Aprendizaje presentarán en su programación las actividades evaluables asociadas a criterios de evaluación, que serán calificadas en una escala de 1 a 10 en función de los siguientes criterios:

- 1 a 4 (IN): El alumno muestra carencias graves o muy graves que le impiden desempeñar lo propuesto en el criterio de evaluación. En este caso deben detallarse cuáles son las dichas carencias y proponer un programa de refuerzo para su recuperación.

- 5 (SF): El alumno, presenta ciertas carencias, pero puede desempeñar mínimamente una parte o gran parte de lo propuesto.

- 6 (BI): El alumno, a pesar de mostrar alguna carencia, desempeña una parte o gran parte de lo propuesto.

- 7 a 8 (NT): El alumno desempeña lo propuesto en el criterio de forma correcta, con algunos o algún aspecto mejorable.

- 9 a 10 (SB): El alumno desempeña lo propuesto de forma óptima, mostrando aptitudes y/o actitudes excelentes. Hace una realización extraordinaria con menos de 3 errores(9) o sin errores (10)

La evaluación del alumnado estará basada en la observación directa de sus intervenciones y trabajo diario, siendo procesual y teniendo muy en cuenta sus avances individuales. Se trabajará la autoevaluación del alumnado, potenciando su autoestima, autoconcepto y autorregulación del aprendizaje, buscando la superación y mejora de

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjJB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

los resultados. Asimismo, se trabajará la coevaluación tratando de hacer a los propios alumnos partícipes del proceso de evaluación del grupo-clase.

Instrumentos utilizados:

- Observación directa e indirecta, con el objetivo de conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Se registran en Listas de control escalas de observación que contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.
 - Registro anecdótico, usado para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.
 - Análisis del cuaderno de clase y análisis de producciones (Investigación del alumnado), para comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
 - Pruebas específicas, que se presentan al alumno/a tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué criterios de evaluación se van a considerar en cada prueba para asignarles un nivel de logro.
 - Pruebas de composición y pruebas objetivas. En ellas se pide a los alumnos/as que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento; Pueden estar formadas por preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
 - Entrevista. A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos.
 - Autoevaluación. Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.
 - Coevaluación. Al evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.
 - Rúbricas. Utilizaremos distintos tipos de rúbricas y con distintos niveles dependiendo de lo que vayamos a evaluar.
 - Lectura dramatizada y Actuación Teatral. Se trabajará el TEATRO, por lo que el alumnado será evaluado tanto en la creación, elaboración y representación de los mismos.
- *Se elegirá el instrumento de evaluación dependiendo del área y de la SdA y de la actividad a evaluar.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE:

- SDA 0: del 10 de septiembre al 26 septiembre.
- SDA 1: del 29 de septiembre al 7 de noviembre.
- SDA 2: del 10 de noviembre al 12 de diciembre.
- Repaso y talleres de Navidad: del 15 de diciembre al 19 de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Adaptación y repaso: del 8 al 9 de enero.
- SDA 3: del 12 de enero al 13 de febrero.
- SDA 4: del 16 de febrero al 20 de marzo.
- Semana Temática: del 23 al 27 de marzo.

TERCER TRIMESTRE:

- SDA 5: del 6 de abril al 8 de mayo.
- SDA 6: del 11 de mayo al 12 de junio.
- Semana divertida: del 15 al 19 de junio.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

PRIMER TRIMESTRE:

- Salida de jornada completa al Parque Arbóreo de Enix (3º).
- Salida a una granja escuela o similar (4º).
- Inauguración de la biblioteca del 27 al 30 de octubre (Halloween).

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Taller de cerámica en Alhabia (3º y 4º).

TERCER TRIMESTRE:

- Toyo Aventura: kayak (3º y 4º).
- Semana del libro del 20 al 24 de abril.

Se realizarán salidas para asistir a espectáculos diversos como cine, teatro... o realizar actividades deportivas que surgan a lo largo del curso y se consideren de interés para el alumnado.

La Semana Temática se propone del 23 al 27 de marzo.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

consecución de los objetivos propuestos.
CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.
CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.
CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.
CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, etc.) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.
CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.
CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.
CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa, etc.), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.
CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.
CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.
CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.

CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.

STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.

STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.

STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.

CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.

CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.

CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjJB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.
CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.
CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.3.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.3.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
LCL.3.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
LCL.3.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
LCL.3.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
LCL.3.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.3.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
LCL.3.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
LCL.3.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
LCL.3.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCL.3.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.3.1.1.Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de uso cotidiano.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.1.2.Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.1.3.Identificar y reconocer de manera acompañada rasgos de la modalidad lingüística andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación:

LCL.3.2.1.Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Criterios de evaluación:

LCL.3.3.1.Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.3.2.Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.3.3.Conocer y producir textos orales y multimodales sencillos con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza, a partir de modelos dados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Criterios de evaluación:

LCL.3.4.1.Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.3.4.2.Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.3.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.3.5.1.Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

<p>Competencia específica: LCL.3.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.3.6.1.Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, para un proceso de investigación, e iniciarse en procesos para contrastar los resultados, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.3.6.2.Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial orientado y realizado de manera acompañada. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.3.6.3.Adoptar, de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.3.7.1.Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.3.7.2.Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.3.8.1.Escuchar y leer de manera acompañada textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.3.8.2.Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, y complementándolos con otros lenguajes artísticos. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.3.8.3.Conocer pequeños textos literarios de la literatura tradicional andaluza. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.3.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.3.9.1.Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.3.9.2.Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Competencia específica: LCL.3.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.
Criterios de evaluación:
LCL.3.10.1.Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.3.10.2.Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.
1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.
2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. La modalidad lingüística andaluza.
3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
B. Comunicación.
1. Contexto.
1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo, durante la participación en conversaciones y coloquios, expresando con orden y coherencia opiniones propias, escuchando las de los demás, dando explicaciones y siguiendo las normas establecidas para una correcta comunicación.
2. Géneros discursivos.
1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.
2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.
3. Procesos.
1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual) durante los procesos de interacción y comprensión.
2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Lectura individual de textos breves, narrativos, poéticos, con entonación, fluidez, ritmo y respeto hacia los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, signos de admiración e interrogación).
5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, a sí como de recursos digitales del aula.
C. Educación literaria.
1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.
5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.
7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil, prestando especial atención a la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
8. Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios en general, con especial atención a la literatura popular andaluza.
9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.
2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Reglas ortográficas (b/v, g/j, ll/y, r/rr, h; c/qu, z/c, d/z, s/z) en palabras de uso frecuente.
3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. Clases de palabras: sustantivos, artículos y otros determinantes, pronombres personales básicos, adjetivos calificativos y verbos.
4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.3.1	X	X											X				X	X														X	X	
LCL.3.10	X	X	X				X						X				X											X					X	
LCL.3.2			X				X							X								X										X		
LCL.3.3		X				X	X			X			X		X		X						X									X		
LCL.3.4					X									X	X		X						X						X	X		X		
LCL.3.5		X				X	X						X		X		X						X											
LCL.3.6		X			X	X	X	X				X			X																X			
LCL.3.7													X			X		X	X	X						X								
LCL.3.8													X	X		X		X	X	X	X						X			X				
LCL.3.9													X	X								X	X							X			X	

Cód.Centro: 04006446

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

CONCRECIÓN ANUAL

4º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación y realización de pruebas orales y escritas, usando distintos métodos e instrumentos de evaluación y tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

4º La Evaluación Inicial, se ha realizado, fundamentalmente a través de la observación directa, análisis de producciones orales y escritas.

La valoración que realizamos de la evaluación inicial es, en general, positiva. No obstante, la mayor dificultad está en la expresión escrita, por lo que este curso la seguiremos reforzando con una composición escrita de diferente temática y formato que semanalmente el alumnado realizará en mis historias.

2. Principios Pedagógicos:

Desde la biblioteca, centro de recursos y espacio para la enseñanza y aprendizaje, el equipo formado por los responsables de todos los planes y programas del centro coordina actuaciones de todos los proyectos de innovación educativa que se implementan en el centro en todas las aulas adaptándolas a las características y necesidades del alumnado. Se organizan las actividades de huerto y vida saludable con los proyectos:

ALDEA y CRECIENDO EN SALUD, en relación con el área de Ciencias.

CONVIVENCIA, EDUCACIÓN PARA LA PAZ, + EQUIDAD E IGUALDAD están presentes en todas las actividades del centro, se trabaja en la asamblea de clase y tutoría, con lecturas y actividades lúdicas, en recreos inclusivos, distribución de responsables de clase, y en asamblea de delegados/as de clase que se celebran de forma trimestral. Fomentamos la inclusión de todo el alumnado con NEE, los alumnos de aulas específica y TEA se integran en grupos de referencia para clases de las materias en que pueden participar y todas las actividades complementarias y extraescolares que se organizan, el programa.

Se introduce al alumnado en el uso de las nuevas tecnologías y el pensamiento computacional para favorecer su competencia digital.

Todo el alumnado del centro participa, en mayor o menor medida, de los proyectos internacionales, en las visitas que recibimos de otros centros y en actividades adaptadas en función de la temática, , abriendo sus mentes a la multiculturalidad y favoreciendo el respeto por lo diferente, junto a la posibilidad de practicar de forma real las lenguas extranjeras- francés e inglés- que se imparten en el centro. Se realizan videoconferencias, chats, intercambio de cartas, tarjetas, actividades conjuntas, etc.

4º Se ha decidido en ciclo, crear el hábito lector en nuestro alumnado. Se dedicará media hora de lectura diaria, de 09:00h a 09:30h, en la que se realizarán lecturas de diferente tipología, teniendo en cuenta el área en la que se desarrolla.

En el área de lengua, trabajaremos lecturas libres (biblioteca aula), lecturas dirigidas (Fabulosa Noche de San Juan en la SDA 2), producciones del alumnado (Mis Historias)

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

1.-La metodología a aplicar atenderán las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con tareas comunicativas de aprendizaje enfocadas a que el alumno/a domine las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas, se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

d3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de las competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			



Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se seguirán las siguiente pautas metodológicas basadas los principios DUA:

Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

4o En el desarrollo de las diferentes SDAs contemplamos el uso de nuevas metodologías o tendencias:

- Trabajo por tareas
- Trabajo colaborativo
- Aprendizaje entre iguales
- Clase invertida
- Gamificación
- Uso de las Tics

4. Materiales y recursos:

Materiales innovadores junto al libro de texto. Ejemplos de estos materiales son: juegos interactivos, vídeos, cuestionarios, películas, todos ellos alojados en la Moodle del área de lengua.

En clase se utiliza la pizarra digital y los portátiles.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación será global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. Y finalmente la evaluación será formativa ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación aportará la información necesaria tanto al inicio de dicho proceso como durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural de nuestro Centro.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y están recogidos en la concreción anual.

Para el seguimiento de la evaluación se utilizarán diferentes tipos de registros de evaluación. Para el presente curso se generalizará el uso del cuaderno SENECA para el seguimiento de la evaluación del alumnado por todo el profesorado de primaria.

Criterios para la valoración del aprendizaje:

Las distintas Situaciones de Aprendizaje presentarán en su programación las actividades evaluables asociadas a criterios de evaluación, que serán calificados en una escala de 1 a 10 en función de los siguientes criterios:

- 1 a 4 (IN): El alumno muestra carencias graves o muy graves que le impiden desempeñar lo propuesto en el criterio de evaluación. En este caso deben detallarse cuáles son las dichas carencias y proponer un programa de refuerzo para su recuperación.
- 5 (SF): El alumno, presenta ciertas carencias, pero puede desempeñar mínimamente una parte o gran parte de lo propuesto.
- 6 (BI): El alumno, a pesar de mostrar alguna carencia, desempeña una parte o gran parte de lo propuesto.
- 7 a 8 (NT): El alumno desempeña lo propuesto en el criterio de forma correcta, con algunos o algún aspecto mejorable.

La evaluación del alumnado estará basada en la observación directa de sus intervenciones y trabajo diario, siendo procesual y teniendo muy en cuenta sus avances individuales. Se trabajará la autoevaluación del alumnado, potenciando su autoestima, autoconcepto y autorregulación del aprendizaje, buscando la superación y mejora de los resultados. Asimismo, se trabajará la coevaluación tratando de hacer a los propios alumnos partícipes del proceso de evaluación del grupo-clase.

Instrumentos utilizados:

- Observación directa e indirecta, con el objetivo de conocer el comportamiento natural de los alumnos en

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0eWNDICMjRGNkM3QTQxNjJB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Se registran en Listas de control escalas de observación que contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

- Registro anecdótico, usado para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.
 - Análisis del cuaderno de clase y análisis de producciones (Investigación del alumnado), para comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
 - Pruebas específicas, que se presentan al alumno/a tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué criterios de evaluación se van a considerar en cada prueba para asignarles un nivel de logro.
 - Pruebas de composición y pruebas objetivas. En ellas se pide a los alumnos/as que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento. Pueden estar formadas por preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
 - Entrevista. A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos.
 - Autoevaluación. Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.
 - Coevaluación. Al evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros. - Rúbricas. Utilizaremos distintos tipos de rúbricas y con distintos niveles dependiendo de lo que vayamos a evaluar.
 - Lectura dramatizada y Actuación Teatral. Se trabajará el TEATRO, por lo que el alumnado será evaluado tanto en la creación, elaboración y representación de los mismos.
- *Se elegirá el instrumento de evaluación dependiendo del área y de la SdA y de la actividad a evaluar.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

La temporalización las Situaciones de aprendizaje queda de la siguiente forma:

PRIMER TRIMESTRE

- SDA 0: del 10 al 26 septiembre
- SDA 1: del 29 de septiembre al 7 de noviembre
- SDA 2: del 10 de noviembre al 12 de diciembre
- Repaso y talleres de Navidad: del 15 al 19 de diciembre

SEGUNDO TRIMESTRE

- Adaptación y repaso: del 8 al 9 de enero
- SDA 3: del 12 de enero al 13 de febrero
- SDA 4: del 16 de febrero al 20 de marzo
- Semana Temática : del 23 al 27 de marzo

TERCER TRIMESTRE

- SDA 5: del 6 de abril al 8 de mayo
- SDA 6: del 11 de mayo al 12 de junio
- Semana divertida: del 15 al 19 de junio

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SDA 1: MI FAMILIA/LCL

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

- SDA 3: JUNT@S MEJOR/LCL
- SDA 4: NOS INFORMAMOS/LENG.
- SDA 5: ¡MITOS Y LEYENDAS!/LCL

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Plan de Lectura y Bibliotecas

-Se van a poner estanterías con libros en los pasillos para fomentar la lectura y se continuará con el registro de préstamos a los tutores/as (máximo 30 libros para cambiar trimestralmente).

-Respecto al sistema de préstamos el ciclo propone volver al sistema de préstamo directo al alumnado durante los recreos, por lo que se realizará la propuesta al ETCP.

-Sobre el Itinerario Lector en cada curso se leerá, colectivamente, un libro del Plan Lector cada trimestre.

-La Semana del Libro será del 20 al 24 de abril, se ha propuesto la realización de una Feria del libro.

-La Revista digital será cuatrimestral.

Las actividades complementarias propuestas para este curso son las siguientes:

1er TRIMESTRE

-Salida de jornada completa al Parque Arbóreo de Enix (3o)

-Salida a una granja escuela o similar (4o)

-Inauguración de la biblioteca del 27 al 30 de octubre (Halloween)

2o TRIMESTRE:

-Alhabia: cerámica (3o y 4o)

3er TRIMESTRE

-Toyo Aventura: kayak (3o y 4o)

-Semana del libro del 20 al 24 de abril

Se realizarán salidas para asistir a espectáculos diversos como cine, teatro... o realizar actividades deportivas que surjan a lo largo del curso y se consideren de interés para el alumnado.

5. Estudio del tema y fecha para semana temática. Propuesta ¿Matemáticas¿

Del 23 al 27 de marzo es la fecha propuesta para la Semana Temática. Aceptada la propuesta de temática ¿Matemáticas¿, se decide trabajar:

- Robótica matemática (3º)
- Las matemáticas en los juegos (4º)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 46/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.	
Descriptores operativos:	
CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.	
CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.	
CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.	
CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.	
CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	
Competencia clave: Competencia emprendedora.	
Descriptores operativos:	
CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.	
CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.	
CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.	
Competencia clave: Competencia plurilingüe.	
Descriptores operativos:	
CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.	
CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.	
CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.	
Descriptores operativos:	
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.	

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjJB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 47/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.
CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.
CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo¿) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.
CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.
CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.
CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa¿), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.
CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.
CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.
STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.
STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.
STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

Cód.Centro: 04006446

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:
CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.
CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.
CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.
CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICmJRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 49/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.4.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.4.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
LCL.4.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
LCL.4.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
LCL.4.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
LCL.4.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.4.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
LCL.4.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
LCL.4.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
LCL.4.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 50/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LCL.4.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
Criterios de evaluación:
LCL.4.1.1.Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.4.1.2.Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.4.1.3.Identificar y reconocer rasgos de la modalidad lingüística andaluza, con especial atención a la variedades del entorno del alumnado. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.4.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
Criterios de evaluación:
LCL.4.2.1.Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos e implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.4.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
Criterios de evaluación:
LCL.4.3.1.Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.4.3.2.Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.4.3.3.Conocer y producir textos orales y multimodales, con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.4.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
Criterios de evaluación:
LCL.4.4.1.Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.4.4.2.Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.4.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
Criterios de evaluación:
LCL.4.5.1.Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.4.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
Criterios de evaluación:
LCL.4.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.4.6.2.Compartir, de manera creativa, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera progresivamente autónoma. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.4.6.3.Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, de manera progresivamente autónoma. . Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.4.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
Criterios de evaluación:
LCL.4.7.1.Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autores, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.4.7.2.Compartir la experiencia de la lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.4.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
Criterios de evaluación:
LCL.4.8.1.Escuchar y leer, de manera acompañada, textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.4.8.2.Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes, y complementándolos con otros lenguajes artísticos. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.4.8.3.Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.4.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
Criterios de evaluación:
LCL.4.9.1.Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando la terminología elemental adecuada, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

<p>LCL.4.9.2.Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunas problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.4.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LCL.4.10.1.Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión grupal acompañada sobre aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LCL.4.10.2.Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa y la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos. Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Saberes básicos:

Cód.Centro: 04006446

<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p>
<p>1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.</p>
<p>2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. La modalidad lingüística andaluza.</p>
<p>3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>
<p>4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>

B. Comunicación.

1. Contexto.

1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo, durante la participación en conversaciones y coloquios, expresando con orden y coherencia opiniones propias, escuchando las de los demás, dando explicaciones y siguiendo las normas establecidas para una correcta comunicación.

2. Géneros discursivos.

- 1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.
- 2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.
- 3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.

3. Procesos.

1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual) durante los procesos de interacción y comprensión.

2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.

4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Lectura individual de textos breves, narrativos, poéticos, con entonación, fluidez, ritmo y respeto hacia los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, signos de admiración e interrogación).

5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.

6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, a sí como de recursos digitales del aula.

C. Educación literaria.

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 53/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.
5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.
7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil, prestando especial atención a la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
8. Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios en general, con especial atención a la literatura popular andaluza.
9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.
2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Reglas ortográficas (b/v, g/j, ll/y, r/rr, h; c/qu, z/c, d/z, s/z) en palabras de uso frecuente.
3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. Clases de palabras: sustantivos, artículos y otros determinantes, pronombres personales básicos, adjetivos calificativos y verbos.
4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 54/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.4.1	X	X											X				X	X														X	X	
LCL.4.10	X	X	X				X						X				X											X					X	
LCL.4.2			X				X							X								X										X		
LCL.4.3		X				X	X			X			X		X		X						X									X		
LCL.4.4					X									X	X		X					X							X	X		X		
LCL.4.5		X				X	X						X		X		X					X									X			
LCL.4.6		X			X	X	X	X				X			X																X			
LCL.4.7													X			X		X	X	X						X								
LCL.4.8													X	X		X		X	X	X	X						X			X				
LCL.4.9													X	X								X	X							X		X		

Cód.Centro: 04006446

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

CONCRECIÓN ANUAL

5º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

La finalidad que nos marcamos con la evaluación inicial de 5º es marcar el inicio de partida de cada niña o niño de la clase y aportarnos al profesorado datos sobre las fortalezas del grupo, así como sus dificultades.

Partimos de los objetivos y contenidos mínimos que el alumnado trabajó y debió adquirir al finalizar el curso anterior e intentamos incorporarlos a secuencias de trabajo que de un modo significativo reflejen las competencias de nuestro alumnado, intentando que la evaluación sea en un período de tiempo suficientemente amplio que nos permita comprobar realmente los distintos indicadores. Se han evaluado las distintas destrezas orales y escritas de la lengua a través de las siguientes actividades: lectura, comprensión escrita, expresión escrita y exposición.

Nuestra secuencia se llama ¿Bienvenidos al cole¿.

Se realiza durante las fechas del 16 al 20 de septiembre.

Las técnicas e instrumentos de evaluación utilizados han sido diversos y adecuados a las diferentes actividades propuestas.

En general los resultados muestran que el nivel de la clase de 5ªA es homogéneo y sólo hay que resaltar que hay dos alumnos que necesitan un Plan de Refuerzo Educativo y uno de ellos con derivación a la orientadora. En dicha evaluación inicial se han evaluado los siguientes aspectos:

-La expresión Oral, siendo ésta bastante buena en general aunque se destaca que hay algunas vacilaciones y un ritmo de la exposición mejorable.

-Comprensión Oral: los resultados son bastante buenos en general.

-Expresión Escrita: destacamos la necesidad de trabajar la coherencia y el redactado así como la ortografía.

-Comprensión lectora: resultados satisfactorios.

-Lectura: Hay que mejorar la modulación de la voz y la fluidez lectora.

-Gramática: Mejorable con el trabajo que se va a ir realizando durante el curso.

-Ortografía: Mejorable con el trabajo a realizar durante el curso.

2. Principios Pedagógicos:

Desde la biblioteca, centro de recursos y espacio para la enseñanza y aprendizaje, el equipo formado por los responsables de todos los planes y programas del centro coordina actuaciones de todos los proyectos de innovación educativa que se implementan en el centro en todas las aulas adaptándolas a las características y necesidades del alumnado. Se organizan las actividades de huerto y vida saludable con los proyectos ALDEA y CRECIENDO EN SALUD, en relación con el área de Ciencias.

CONVIVENCIA, EDUCACIÓN PARA LA PAZ, + EQUIDAD E IGUALDAD están presentes en todas las actividades del centro, se trabaja en la asamblea de clase y tutoría, con lecturas y actividades lúdicas, en recreos inclusivos, distribución de responsables de clase, y en asamblea de delegados/as de clase que se celebran de forma trimestral. Fomentamos la inclusión de todo el alumnado con NEE, los alumnos de aulas específica y TEA se integran en grupos de referencia para clases de las materias en que pueden participar y todas las actividades complementarias y extraescolares que se organizan, el programa.

Se introduce al alumnado en el uso de las nuevas tecnologías y el pensamiento computacional para favorecer su competencia digital.

Todo el alumnado del centro participa, en mayor o menor medida, de los proyectos internacionales, en las visitas que recibimos de otros centros y en actividades adaptadas en función de la temática, abriendo sus mentes a la multiculturalidad y favoreciendo el respeto por lo diferente, junto a la posibilidad de practicar de forma real las lenguas extranjeras- francés e inglés- que se imparten en el centro. Se realizan videoconferencias, chats, intercambio de cartas, tarjetas, actividades conjuntas, etc.

Se ha decidido seguir la siguiente pauta para trabajar los 30 minutos de lectura diaria: Área de lengua se realizará a través de lecturas de clase, ¿Cuentos para entender el mundo¿, lecturas libres de la biblioteca del centro y producciones propias: mis historias, en área de inglés con actividades de lectura.

En matemáticas se trabajará el programa específico de razonamiento matemático tres medias horas a la semana.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

1.-La metodología a aplicar atenderán las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el Marco

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjJB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 56/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con tareas comunicativas de aprendizaje enfocadas a que el alumno/a domine las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas, se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de las competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se seguirán las siguiente pautas metodológicas basadas los principios DUA:

Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

5º En el desarrollo de las diferentes SDAs contemplamos el uso de nuevas metodologías:

Trabajo por tareas finales

Trabajo colaborativo.

Clase invertida

Aprendizaje basado en el pensamiento, taller de creatividad.

Aprendizaje basado en el juego. (kahoots)

Uso de las TICs

4. Materiales y recursos:

Variedad de materiales junto al libro de texto. Ejemplos de estos materiales son: juegos interactivos, vídeos, cuestionarios, películas, todos ellos alojados en la Moodle del área de lengua.

En clase se utiliza la pizarra digital y los portátiles.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación será global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. Y finalmente la evaluación será formativa ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación aportará la información necesaria tanto al inicio de dicho proceso como durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural de nuestro Centro.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y están recogidos en la concreción anual.

Para el seguimiento de la evaluación se utilizarán diferentes tipos de registros de evaluación. Para el presente curso se generalizará el uso del cuaderno SENECA para el seguimiento de la evaluación del alumnado por todo el profesorado de primaria.

Criterios para la valoración del aprendizaje:

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 57/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Las distintas Situaciones de Aprendizaje presentarán en su programación las actividades evaluables asociadas a criterios de evaluación, que serán calificados en una escala de 1 a 10 en función de los siguientes criterios:

- 1 a 4 (IN): El alumno muestra carencias graves o muy graves que le impiden desempeñar lo propuesto en el criterio de evaluación. En este caso deben detallarse cuáles son las dichas carencias y proponer un programa de refuerzo para su recuperación.
- 5 (SF): El alumno, presenta ciertas carencias, pero puede desempeñar mínimamente una parte o gran parte de lo propuesto.
- 6 (BI): El alumno, a pesar de mostrar alguna carencia, desempeña una parte o gran parte de lo propuesto.
- 7 a 8 (NT): El alumno desempeña lo propuesto en el criterio de forma correcta, con algunos o algún aspecto mejorable.
- 9 a 10 (SB): El alumno desempeña lo propuesto de forma óptima, mostrando aptitudes y/o actitudes excelentes. Hace una realización extraordinaria con menos de 3 errores(9) o sin errores (10)

La evaluación del alumnado estará basada en la observación directa de sus intervenciones y trabajo diario, siendo procesual y teniendo muy en cuenta sus avances individuales. Se trabajará la autoevaluación del alumnado, potenciando su autoestima, autoconcepto y autorregulación del aprendizaje, buscando la superación y mejora de los resultados. Asimismo, se trabajará la coevaluación tratando de hacer a los propios alumnos partícipes del proceso de evaluación del grupo-clase.

Instrumentos utilizados:

- Observación directa e indirecta, con el objetivo de conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Se registran en Listas de control escalas de observación que contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.
 - Registro anecdótico, usado para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.
 - Análisis del cuaderno de clase y análisis de producciones (Investigación del alumnado), para comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
 - Pruebas específicas, que se presentan al alumno/a tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué criterios de evaluación se van a considerar en cada prueba para asignarles un nivel de logro.
 - Pruebas de composición y pruebas objetivas. En ellas se pide a los alumnos/as que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento. Pueden estar formadas por preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
 - Entrevista. A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos.
 - Autoevaluación. Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.
 - Coevaluación. Al evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.
 - Rúbricas. Utilizaremos distintos tipos de rúbricas y con distintos niveles dependiendo de lo que vayamos a evaluar.
 - Lectura dramatizada y Actuación Teatral. Se trabajará el TEATRO, por lo que el alumnado será evaluado tanto en la creación, elaboración y representación de los mismos.
- *Se elegirá el instrumento de evaluación dependiendo del área y de la SdA y de la actividad a evaluar.

6. Temporalización:

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjJB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 58/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- CUÉNTAME UN CUENTO
- EL MUNDO DE LOS BOCADILLOS
- EL NOTICIERO
- 06CM.- WE FIGHT AGAINST CLIMATE CHANGE
- 07CM.- WE PROMOTE DEMOCRACY
- 11CM.- WE CARE ABOUT MATTER

7. Actividades complementarias y extraescolares:

5º CURSO realizará las siguientes salidas:
Visita al Museo Arqueológico + 2 talleres. (pigmentación y arqueología)
Charla Plan Director.
Scape Room.
Teatro: " Cómo el Grinch..." y " Treasure Island"
Concierto Eternas.
Visita a Bayer
Actividades náuticas EGO
Erasmus
Y todas aquellas actividades que surjan durante el curso.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 59/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos;) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos;) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático;) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa;) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.5.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.5.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
LCL.5.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
LCL.5.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos
LCL.5.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
LCL.5.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.5.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
LCL.5.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
LCL.5.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
LCL.5.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Competencia específica: LCL.5.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.5.1.1.Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.1.2.Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.1.3.Conocer los rasgos de la modalidad lingüística andaluza del entorno geográfico del alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación:

LCL.5.2.1.Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Criterios de evaluación:

LCL.5.3.1.Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.3.2.Participar en interacciones orales, espontáneas o regladas, respetando las normas de cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.3.3.Conocer y producir textos orales y multimodales de manera progresivamente más autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos

Criterios de evaluación:

LCL.5.4.1.Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal para construir conocimiento.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.5.4.2.Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciando la evaluación de su calidad, fiabilidad, idoneidad en función del propósito de lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.5.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.5.5.1.Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 63/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

<p>discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción revisión y edición. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.5.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.5.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas, iniciándose en la evaluación de su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.5.6.2. Compartir de manera creativa los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.5.6.3. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.5.7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.5.7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados de manera puntualmente acompañada, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.5.7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o local, para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.5.8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.5.8.1. Escuchar y leer textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, iniciándose en la valoración de los mismos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.5.8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborándolos a partir de modelos dados y en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.5.8.3. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza, tales como refranes, cantinelas y poemas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.5.9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.5.9.1. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.5.9.2.Revisar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.5.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.
Criterios de evaluación:
LCL.5.10.1.Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.5.10.2.Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, eligiendo soluciones entre varios modelos dados. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

Cód.Centro: 04006446

A. Las lenguas y sus hablantes.
1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. Mapa del español en el mundo. El español como lengua universal. La Real Academia Española de la lengua. Orígenes e historia de la lengua española. Lenguas muertas en España: griego y latín. Elio Antonio de Nebrija como autor de la primera gramática de la Lengua Castellana.
2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. La modalidad lingüística andaluza.
3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

B. Comunicación.
1. Contexto.
1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).
2. Géneros discursivos.
1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.
2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.
3. Procesos.
1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Estrategias de uso gradualmente autónomo de recursos lingüísticos diversos en diferentes soportes, incluidos los digitales, para mejorar la comprensión de textos.
3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

C. Educación literaria.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 65/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.
2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. El lenguaje figurado (símbolos y metáforas), las personificaciones, las hipérbolos y los juegos de palabras. Refranes, aforismos y greguerías para profundizar en el sentido y posibilidades del lenguaje. El uso de comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.
7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.
8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Principales autores de la literatura española y universal en las distintas épocas. Obras más relevantes.
9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general, con especial atención a la literatura popular andaluza.
10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.
2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Relaciones fundamentales entre los esquemas semánticos y sintácticos de la oración. Uso de la sintaxis correcta en los escritos propios. Reconocimiento de sintagmas sencillos.
3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. Familias de palabras, palabras derivadas, homónimas.
4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. Conjugación de los verbos. La voz pasiva.
6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.
7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.5.1	X	X											X				X	X														X	X	
LCL.5.10	X	X	X				X						X				X											X					X	
LCL.5.2			X				X							X								X										X		
LCL.5.3		X				X	X			X			X		X		X						X									X		
LCL.5.4					X								X	X		X						X							X	X		X		
LCL.5.5		X				X	X						X		X		X					X									X			
LCL.5.6		X			X	X	X	X				X			X																X			
LCL.5.7													X			X		X	X	X						X								
LCL.5.8													X	X		X		X	X	X	X						X			X				
LCL.5.9													X	X								X	X							X			X	

Cód.Centro: 04006446

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

CONCRECIÓN ANUAL

6º de Educ. Prima. Lengua Castellana y Literatura

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación

La evaluación Inicial se ha llevado a cabo con pruebas orales y escritas. Se ha evaluado la Expresión Oral, prestando mucha atención al orden contado en los hechos y si hacían introducción en la misma y conclusión. Hemos evaluado la Comprensión Oral Con la audición de la grabación radiofónica de la entrevista a Albert Espinosa, seguidamente la Expresión Escrita donde el alumnado ha redactado un texto describiendo su lugar favorito, prestando muchísima atención a la coherencia, redacción, creatividad, originalidad y ortografía. Después hemos evaluado la Comprensión Lectora, la Lectura en voz alta (que fuese con buena entonación y fluidez) y para finalizar la Gramática.

La valoración que realizamos de la evaluación inicial es muy positiva, ya que hemos obtenido la información necesaria para poder saber el alumnado que debe recibir el apoyo necesario para seguir el ritmo adecuado de la clase, pero por lo general, exceptuando al alumnado de PT, el resto ha obtenido buenos resultados, pudiendo resaltar la necesidad de trabajar más en profundidad la lectura y su comprensión y la expresión escrita.

2. Principios Pedagógicos:

Desde la biblioteca, centro de recursos y espacio para la enseñanza y aprendizaje, el equipo formado por los responsables de todos los planes y programas del centro coordina actuaciones de todos los proyectos de innovación educativa que se implementan en el centro en todas las aulas adaptándolas a las características y necesidades del alumnado. Se organizan las actividades de huerto y vida saludable en relación con el área de Sciences.

CONVIVENCIA, EDUCACIÓN PARA LA PAZ, + EQUIDAD E IGUALDAD están presentes en todas las actividades del centro, se trabaja en la asamblea de clase y tutoría, con lecturas y actividades lúdicas, en recreos inclusivos, distribución de responsables de clase, y en asamblea de delegados/as de clase que se celebran de forma trimestral. Fomentamos la inclusión de todo el alumnado con NEE, los alumnos de aulas específica y TEA se integran en grupos de referencia para clases de las materias en que pueden participar y todas las actividades complementarias y extraescolares que se organizan, el programa.

Se introduce al alumnado en el uso de las nuevas tecnologías y el pensamiento computacional para favorecer su competencia digital.

Todo el alumnado del centro participa, en mayor o menor medida, de los proyectos internacionales, en las visitas que recibimos de otros centros y en actividades adaptadas en función de la temática, abriendo sus mentes a la multiculturalidad y favoreciendo el respeto por lo diferente, junto a la posibilidad de practicar de forma real las lenguas extranjeras- francés e inglés- que se imparten en el centro. Se realizan videoconferencias, chats, intercambio de cartas, tarjetas, actividades conjuntas, etc.

Se ha decidido seguir la siguiente pauta para trabajar los 30 minutos de lectura diaria: Área de lengua 1 día (lecturas de clase (El Principito e Invisible y producciones propias), áreas de inglés 1 día (actividades de lectura) , área de valores 2 día (Taller de Teatro, poesía) y área de C. Medio con lecturas alusivas a los temas de las UDIS. En el área de matemáticas (Comprensión de problemas matemáticos así como lecturas matemáticas. Robótica e impresión en 3D) se realizarán 3 sesiones de 30 minutos durante la semana.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

-La metodología a aplicar atenderán las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con tareas comunicativas de aprendizaje enfocadas a que el alumno/a domine las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas, se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes,

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 68/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de las competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se seguirán las siguientes pautas metodológicas basadas en los principios DUA:

Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

En el desarrollo de las diferentes SDAs contemplamos el uso de nuevas metodologías o tendencias:

Trabajo por tareas

Trabajo colaborativo

Aprendizaje entre iguales

Clase invertida.

Aprendizaje basado en el juego

Uso de las Tics

4. Materiales y recursos:

Se utilizarán además del libro de texto, juegos, videos interactivos, películas, fichas interactivas, todo ello a través del uso de los portátiles en el aula, en casa y en la pizarra digital. Además de trabajar la Moodle donde se alojarán gran parte de este trabajo.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación será global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. Y finalmente la evaluación será formativa ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación aportará la información necesaria tanto al inicio de dicho proceso como durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural de nuestro Centro.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y están recogidos en la concreción anual.

Para el seguimiento de la evaluación se utilizarán diferentes tipos de registros de evaluación. Para el presente curso se generalizará el uso del cuaderno SENECA para el seguimiento de la evaluación del alumnado por todo el profesorado de primaria.

Criterios para la valoración del aprendizaje:

Las distintas Situaciones de Aprendizaje presentarán en su programación las actividades evaluables asociadas a criterios de evaluación, que serán calificados en una escala de 1 a 10 en función de los siguientes criterios:

- 1 a 4 (IN): El alumno muestra carencias graves o muy graves que le impiden desempeñar lo propuesto en el criterio de evaluación. En este caso deben detallarse cuáles son las dichas carencias y proponer un programa de refuerzo para su recuperación.

- 5 (SF): El alumno, presenta ciertas carencias, pero puede desempeñar mínimamente una parte o gran parte de lo propuesto.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 69/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

- 6 (BI): El alumno, a pesar de mostrar alguna carencia, desempeña una parte o gran parte de lo propuesto.
 - 7 a 8 (NT): El alumno desempeña lo propuesto en el criterio de forma correcta, con algunos o algún aspecto mejorable.
 - 9 a 10 (SB): El alumno desempeña lo propuesto de forma óptima, mostrando aptitudes y/o actitudes excelentes. Hace una realización extraordinaria con menos de 3 errores(9) o sin errores (10)
- La evaluación del alumnado estará basada en la observación directa de sus intervenciones y trabajo diario, siendo procesual y teniendo muy en cuenta sus avances individuales. Se trabajará la autoevaluación del alumnado, potenciando su autoestima, autoconcepto y autorregulación del aprendizaje, buscando la superación y mejora de los resultados. Asimismo, se trabajará la coevaluación tratando de hacer a los propios alumnos partícipes del proceso de evaluación del grupo-clase.

Instrumentos utilizados:

- Observación directa e indirecta, con el objetivo de conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Se registran en Listas de control escalas de observación que contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.
- Registro anecdótico, usado para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.
- Análisis del cuaderno de clase y análisis de producciones (Investigación del alumnado), para comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
- Pruebas específicas, que se presentan al alumno/a tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué criterios de evaluación se van a considerar en cada prueba para asignarles un nivel de logro.
- Pruebas de composición y pruebas objetivas. En ellas se pide a los alumnos/as que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento. Pueden estar formadas por preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
- Entrevista. A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos.
- Autoevaluación. Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.
- Coevaluación. Al evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.
- Rúbricas. Utilizaremos distintos tipos de rúbricas y con distintos niveles dependiendo de lo que vayamos a evaluar.
- Lectura dramatizada y Actuación Teatral. Se trabajará el TEATRO, por lo que el alumnado será evaluado tanto en la creación, elaboración y representación de los mismos.

*Se elegirá el instrumento de evaluación dependiendo del área y de la SdA y de la actividad a evaluar.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- SDA1: "Déjame que te cuente"
- SDA 2: "Reseñamos"
- SDA 3: "Arriba el telón"

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- WE ARE EUROPEANS

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICmJRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 70/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

- WE TAKE CARE OF OURSELVES

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Visita al Museo Arqueológico + 2 talleres. (pigmentación y arqueología)
- Charla Plan Director.
- Scape Room.
- Teatro: " Cómo el Grinch..." y " Treasure Island"
- Concierto Eternas.
- Visita a Bayer
- Actividades náuticas EGO
- Puesta de Bandas
- Viaje de Estudios
- Erasmus
- Y todas aquellas actividades que surjan durante el curso.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICmJRGnkm3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 71/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

conocimiento.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos¿) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático¿) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa¿) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos¿) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación
LCL.6.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
LCL.6.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
LCL.6.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
LCL.6.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos
LCL.6.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
LCL.6.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
LCL.6.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
LCL.6.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
LCL.6.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
LCL.6.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 74/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			
			

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Competencia específica: LCL.6.1.Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

LCL.6.1.1.Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.1.2.Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.1.3.Conocer los rasgos más destacados de la modalidad lingüística andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación:

LCL.6.2.1.Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.3.Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Criterios de evaluación:

LCL.6.3.1.Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.3.2.Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.3.3.Conocer y producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.4.Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos

Criterios de evaluación:

LCL.6.4.1.Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

LCL.6.4.2.Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad, idoneidad en función del propósito de lectura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LCL.6.5.Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

LCL.6.5.1.Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

revisión y edición. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.6.6.Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
Criterios de evaluación:
LCL.6.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.6.6.2.Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.6.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.6.7.Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.
Criterios de evaluación:
LCL.6.7.1.Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.6.7.2.Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o local, para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.6.8.Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.
Criterios de evaluación:
LCL.6.8.1.Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.6.8.2.Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes, y complementándolos con otros lenguajes artísticos. Método de calificación: Media aritmética.
LCL.6.8.3.Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza orales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: LCL.6.9.Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
Criterios de evaluación:
LCL.6.9.1.Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.6.9.2.Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LCL.6.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LCL.6.10.1.Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal puntualmente acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LCL.6.10.2.Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Saberes básicos:

<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. Mapa del español en el mundo. El español como lengua universal. La Real Academia Española de la lengua. Orígenes e historia de la lengua española. Lenguas muertas en España: griego y latín. Elio Antonio de Nebrija como autor de la primera gramática de la Lengua Castellana.</p> <p>2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. La modalidad lingüística andaluza.</p> <p>3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>
<p>B. Comunicación.</p> <p>1. Contexto.</p> <p>1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.</p> <p>2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Estrategias de uso gradualmente autónomo de recursos lingüísticos diversos en diferentes soportes, incluidos los digitales, para mejorar la comprensión de textos.</p> <p>3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p> <p>4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

C. Educación literaria.	
1.	Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.
2.	Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
3.	Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
4.	Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
5.	Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. El lenguaje figurado (símbolos y metáforas), las personificaciones, las hipérbolos y los juegos de palabras. Refranes, aforismos y greguerías para profundizar en el sentido y posibilidades del lenguaje. El uso de comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
6.	Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.
7.	Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.
8.	Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Principales autores de la literatura española y universal en las distintas épocas. Obras más relevantes.
9.	Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general, con especial atención a la literatura popular andaluza.
10.	Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.
D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.	
1.	Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.
2.	Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Relaciones fundamentales entre los esquemas semánticos y sintácticos de la oración. Uso de la sintaxis correcta en los escritos propios. Reconocimiento de sintagmas sencillos.
3.	Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. Familias de palabras, palabras derivadas, homónimas.
4.	Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
5.	Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. Conjugación de los verbos. La voz pasiva.
6.	Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.
7.	Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
8.	Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0EwNDICMjRGNkM3QTQxNjIB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 78/80
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LCL.6.1	X	X											X				X	X														X	X	
LCL.6.10	X	X	X				X						X				X											X					X	
LCL.6.2			X				X							X								X										X		
LCL.6.3		X				X	X			X			X		X		X						X									X		
LCL.6.4					X									X	X		X						X						X	X		X		
LCL.6.5		X				X	X						X		X		X						X								X			
LCL.6.6		X			X	X	X	X				X			X																X			
LCL.6.7													X			X		X	X	X						X								
LCL.6.8													X	X		X		X	X	X	X						X			X				
LCL.6.9													X	X								X	X							X		X		

Cód.Centro: 04006446

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 21/10/2025 17:37:00

Relación de firmantes del documento

SERRANO NAVARRO, JUAN FRANCISCO Coord. 2B, 7E N°.Ref: 0122161	21/10/2025 18:25:44
MÁRQUEZ MARTÍNEZ, JOAQUÍN Coord. 3B, 8C N°.Ref: 0373197	21/10/2025 18:42:42
GEA GRANADOS, PLÁCIDO Coord. 1E, 8G N°.Ref: 0178354	21/10/2025 19:28:45
FERNÁNDEZ BAENA, JOSÉ GABRIEL Coord. 4E, 5D N°.Ref: 0361300	21/10/2025 22:17:08
CARRILLO MARTÍNEZ, MARÍA LUISA Coord. 3F, 2H N°.Ref: 0535417	22/10/2025 08:46:00
INIESTA MORENO, ANTONIO CLAUDIO Coord. 4A, 5D N°.Ref: 0458103	22/10/2025 08:46:40
RAMÍREZ CAZORLA, PAOLA Coord. 6C, 4C N°.Ref: 0343578	22/10/2025 13:24:36
ANTEQUERA MARTÍN, ELENA MARÍA Coord. 6C, 3H N°.Ref: 0121716	22/10/2025 21:57:03
AMATE MORENO, MARÍA CRUZ Coord. 2E, 6G N°.Ref: 0555804	23/10/2025 15:31:47
JIMÉNEZ PLAZA, LUISA MARÍA Coord. 6C, 1H N°.Ref: 0113625	24/10/2025 11:14:55
VALVERDE HERNÁNDEZ, ARÁNZAZU Coord. 4A, 5H N°.Ref: 0569476	26/10/2025 21:17:01
LÓPEZ MANZANO, ROSALÍA LUISA Coord. 3D, 6D N°.Ref: 0481156	27/10/2025 11:15:16
VERIFICACIÓN q3pmCSN0EwNDICMjRGnkM3QTQxNjB https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 80/80

